



## ACTA DEL JURADO DEL CONCURSO "NUEVAS CINEASTAS 2019"

En la ciudad de Murcia, siendo las 12:30 horas del miércoles 15 de mayo de 2019, se reúne el Jurado del "I Concurso Nuevas Cineastas", compuesto por:

- Dña. Esther Baeza Navarro. Directora de Festival Internacional de Cine de Cartagena.
- Dña. Edi Liccioli. Profesora de escritura audiovisual de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia.
- D. José Gabriel Ferreras Rodríguez. Profesor de la facultad de Comunicación y director del Aula de Cine y Cultura Digital de la Universidad de Murcia, que actúa de Secretario.

Realizadas las oportunas deliberaciones, el Jurado decide otorgar el Premio a *Reconciliación*. Asimismo acuerda otorgar sendas Menciones del Jurado a: *El delirio de Daniela* y *Después de volar*.

Abierta la plica, la autora del guión "Reconciliación" resulta ser Dña. Ana Barceló Alfocea, Dña. María Jesús Pérez Cánovas del guión "El delirio de Daniela" y Dña. Irene Martínez Piñero de "Después de volar".

El jurado recomienda la producción del proyecto "El delirio de Daniela" en el caso de que la Universidad de Murcia disponga de los recursos oportunos para ello, quedando entonces una única Mención del Jurado para "Después de volar".

Y para que así conste, firman la presente Acta todos los miembros del Jurado en el lugar y fecha arriba indicados.

